

## ➔ DISPOSICIONES AUTONÓMICAS

### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

#### Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

Se introducen nuevas deducciones y se modifican otras ya existentes, prestándose especial atención a las personas con discapacidad, jóvenes y a determinadas enfermedades.

*L Cantabria 5/2026 disp. final 3º, BOC 30-4-26.*

#### Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Se ha modificado la mejora de la reducción por adquisición mortis causa de la vivienda habitual en Cantabria.

*Cantabria 5/2026 disp. final 3º, BOC 30-4-26.*

#### Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados

Se amplía el tipo reducido para la compra de vivienda habitual por jóvenes menores de 40 años, se eleva el valor de la vivienda para adaptarlo al precio de la vivienda y se recoge la progresividad del impuesto en la tarifa de la vivienda habitual.

*L Cantabria 5/2026 disp. final 3º, BOC 30-4-26.*

### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

#### Impuesto Especial sobre Combustibles derivados del Petróleo (ICDP)

Se culmina la implantación de la reforma de la devolución parcial del ICDP, y se fija el 1-5-2026 como fecha de entrada en vigor de las modificaciones legales y reglamentarias introducidas por la Ley 5/2024.

*Orden Canarias 23-4-2026, BOCANA 30-4-26.*

### COMUNIDAD VALENCIANA

#### Impuesto sobre Sociedades

Con efectos desde el día 29-10-2024, no se integran en la base imponible del IS las rentas positivas que se pongan como manifiesto por la percepción de determinadas ayudas concedidas por la Comunidad Valenciana como consecuencia de determinadas catástrofes naturales.

*RDL 10/2026 art.1 y disp. final 4º, BOE 29-4-26.*

### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

#### Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

Se reconoce una nueva deducción aplicable por las víctimas del accidente ferroviario acaecido en Adamuz del pasado mes de enero de 2026.

*DL Andalucía 8/2026 art.4 y disp. final 2º, BOJA 12-5-26.*

## ➔ DISPOSICIONES FORALES

### COMUNIDAD FORAL DE BIZKAIA

#### Impuesto sobre Sociedades

#### Libro registro de operaciones económicas en el IS de Bizkaia

Se modifica la Orden Foral por la que se regulan las especificaciones normativas y técnicas que desarrollan la llevanza del libro registro de operaciones económicas de los contribuyentes del IS a través de la sede electrónica de la Diputación Foral, con excepción del capítulo de movimientos contables

*OF Bizkaia 1582/2021 redacc OF Bizkaia 219/2026, BOTHB 4-5-26.*

### **Impuesto sobre el Valor Añadido**

Se adapta la normativa foral del impuesto a las modificaciones realizadas en el territorio común reduciendo del 21% al 10%, el tipo impositivo aplicable al suministro de determinados productos energéticos.

*DFN Bizkaia 2/2026 art.2, BOTHB 12-5-26.*

### **COMUNIDAD FORAL DE GIPUZKOA**

#### **Impuesto sobre el Valor Añadido**

Se adapta la normativa foral del impuesto a las modificaciones realizadas en el territorio común reduciendo del 21% al 10% el tipo impositivo aplicable al suministro de determinados productos energéticos.

*DFN Gipuzkoa 1/2026 art.5, BOTHG 24-4-26*